

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

MURCIA 28 DE DICIEMBRE DE 1898

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
(Fuera, 3 trimestre)

Núm. 238

El tren botijo

Segun comunica *urbi et orbe* desde las columnas de «La Correspondencia de España», el infatigable organizador de los trenes botijos Sr. Mestre Martínez, está ya concedido el que desde la capital de la nacion ha de venir á esta capital, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de Resurreccion.

Después de felicitarnos por el resultado de las gestiones practicadas y de felicitar al simpático redactor de «La Correspondencia», dándole gracias en nombre de todos los murcianos, urge pensar en la organizacion de un excelente programa de fiestas, cuyo aliciente unido á la baratura del viaje, traiga á nuestra capital en dichos dias millares de forasteros, proporcionando á las clases industriales de la poblacion pingües rendimientos.

De la comision nombrada con el referido objeto esperamos que no dé treguas ni por un momento á su actividad, reabando la cooperacion eficaz de todos los obligados á ello, á fin de que se obtenga el resultado apetecido y quede á la debida altura el nombre de Murcia.

Sabido es que toda iniciativa, toda novedad, tiene que luchar entre nosotros para prevalecer, con el indiferentismo y la rutina, que son aquí rémora de todo progreso y de toda reforma.

Pues bien: en la ocasion presente, precisa vencer esos obstáculos, hasta conseguir anar todas las voluntades, pues debe ser interés de todos los murcianos coadyuvar á la empresa verdaderamente patriótica de que sean conocidas y apreciadas fuera de aquí nuestras precesiones de Semana Santa, á las cuales bastaría el inmenso mérito artístico de las efigies de Salcillo, para merecer la admiracion de los extraños.

Los festejos indicados para constituir el programa, nos parece muy bien: ahora lo que falta es desarrollar y dar forma al pensamiento, llevarlo resuelta y decididamente á la práctica.

El ayuntamiento está en el caso y tiene el deber de ser el propulsor principal, puesto que para algo obstanta la representacion de Murcia y no creemos que al entusiasmo que debe impulsarle en esta ocasion, reemplace esa frialdad que hace que se arrastre lánguida y anémica, la vida de nuestra corporacion municipal.

El Casino, que jamás negó su valioso apoyo á toda empresa de interés local; las Cofradías, cuyos excelentes propósitos hemos registrado con satisfaccion: el comercio y la industria: todos estos elementos deben ser factores á contribuir para la más feliz realizacion del pensamiento.

Cuando de empeños análogos se trata, las poblaciones ponen al servicio del interés general todas sus energías, todas sus actividades: y no queremos creer que Murcia sea una excepcion de la regla general, que nos haría bien poco honor.

Así pues, á corresponder al beneficio que se nos dispensa con la concesion del tren botijo, procurando que los dias de Semana Santa y Pascua de Resurreccion, ofrezcan aliciente bastante para que Murcia sea visitadísima por los forasteros, estableciendo ya como una costumbre para los años sucesivos esta expedicion á nuestra hermosa ciudad.

INOCENTES

Vaya, aquí nos tienen ustedes en pleno dia de inocentes. Buenos dias, caballeros, y conste que no hay alusion.

No es mi ánimo oficial hoy de Herodes convirtiendo mi pluma en cuchillo destinado á aumentar las victimas del episodio histórico, pero si me voy á permitir algunas expansiones tanto porque el estado humorístico con que esta mañana me ha divorciado de Morfeo lo reclama, cuanto por seguir la costumbre periodística de ocuparse hoy de los inocentes, aunque otros dias del año tengan más de inocentes, é para los inocentes, que el presente.

Lo menos se creen ustedes que no hay más bailes de inocentes que los que hoy se celebran en el inmediato pueblo de Espinardo. ¡Cal no, señor! Eso de pujar las misas y ponerle el gorro al más pintado para que baile sobre ascuas es un hecho que se repite á diario en la humanidad. Tómense ustedes la molestia de ir á un colegio electoral, en dia laborable para las urnas, y verán confirmado mi aserto. Allí no hay más que un pugilato de timos y micos, de más ó menos originalidad, que dan por resultado que uno de los pretendientes ría á mandíbula rotativa las mogigangas que hace su derrotado enemigo y que el otro se retire á casa, puerto de refugio en el mar de su hiel y viagre.—¿Que traes fulano? le pregunta la esposa.—Pues la nota de sobresaliente en la redova que me he bailado y este gorro para que lo guarde en algodon en rama.—¿Y para eso te has hecho el traje nuevo? ¿Que hacemos ahora con el sastre?—Enseñarlo á bailar y que se quede con el gorro.

Y no hay que hacerse la ilusion de que en el minuto de los inocentes hay apartados como en el ferrocarril. Todos, cual más cual menos, hemos consumido, con más ó menos gracia, nuestros compases en todos los tonos de la vida, y muchos con tendencia progresiva á la repeticion. Que cada cual repase la libreta de su crónica pública ó privada y seguramente que en alguna de las páginas ha de encontrarse con el gorro y dando piruetas ¡Digo! como que acaba España entera de bailarse unas parrandas con gorro yanqui á la puerta del gran templo del progreso ¡Y por muy pocas misas!

LA BARRACA

Batiste, vigoroso, bueno, trabajador, pasea por el mundo su familia hambrienta hasta que encuentra las féculas tierras del *tio Barret*, tierras malditas por el recuerdo del codicioso propietario asesinado, del viejo colono en presidio y sus hijas en el lupanar. Aquellas tierras son el escudo con que los labradores de la huerta se defienden del amo; desde que aquellas tierras no producen, los propietarios piensan que las suyas pueden tambien quedar estériles, y son indulgentes.

Desprecia *Batiste* las amenazas y las injurias, trabaja como una fiero, labra el terreno, reconstruye la barraca, puebla el corral y el establo; la vida y la alegría de pasados tiempos tornan á aquellos lugares solitarios. Los dueños se envalentonan nuevamente y amenazan á los colonos. El odio contra *Batiste*, que ha deshecho el conjuro, crece y se extiende por la huerta, anida en todas las barracas, apasiona y ofusca todos los corazones. Un pastor ciego, hermoso símbolo de la fatalidad, pasa de vez en cuando por aquellas tierras, repitiendo: «*Creime, fill meu, te portarà desgrasia*». *Batiste* no se arredra; tiene derecho á la vida, á la felicidad de los suyos, y lucha decidido á vencer, solo contra todos. La abundancia de la primera cosecha, que ha sido espléndida, como de tierra féculita muchos años, comienza á costarle cara; sus hijos maltratados, uno de ellos muerto, su bestia de labor brutalmente herida, el mismo injuriado, perseguido, obligado á matar un hombre, y, al fin, su barraca incendiada por los cuatro costados, que así quema y destruye el odio... y otra vez el hambre y la miseria, y otra vez á recorrer el mundo, paseando su mala suerte, buscando un pedazo de pan que ya creía conquistado para toda la vida.

Este es, torpemente narrado, el argumento de «La Barraca», la última obra de Blasco Ibáñez, su más hermosa novela, novela moderna, profundamente humana, donde el grandioso colorista valenciano plantea el problema de la lucha por la existencia, del derecho al pan y al trabajo, con notable originalidad y verosimilitud.

Ante los ojos del asombrado lector

resurge la huerta valenciana inundada de luz, con sus trabajadores incansables, enamorados de la tierra, como el *tio Barret* y *Batiste*, que luchan hasta caer vencidos, con sus holgazanes y bravucones incorregibles, borrachos y provocativos, á quienes admira el inocente pueblo en la taberna famosa de *Copa*.

No da en este libro Blasco Ibáñez relieve á sus personajes por lo que de ellos dice, sino por lo que hacen, caminando de este modo á la impersonalidad del autor, supremo ideal literario, y consiguiendo, con tal arte, que los personajes episódicos, la desventurada Rosario, prostituida; el usurero D. Salvador; el *tio Barret*; el pastor ciego, que fué guerrillero en su juventud; su nieto, aquel rapazuelo enamorado, temeroso siempre y encojido, cuyo corazón estalla al fin y desborda su contenida pasión en una frase: «*Per qué?... Perque te vullchs*», llenando con la dulcísima fragancia de suidilio aquella huerta que está reventando de odio; los borrachones *Terreolats* y el *Obispiro*, aquel simpático niño, primera víctima de la tormenta humana, contribuyan al terrible drama final, á la cacería de un hombre en las sombras de la noche, á través del campo y las acequias, y al incendio de la barraca, con el que la huerta entera cree realizada su venganza.

Dionisio Perez.

EN ALICANTE

Contra un juez

Convocada por el decano del colegio de Abogados de Alicante, se ha celebrado una reunion de abogados y procuradores de dicha capital.

A la reunion han asistido los directores de los periódicos de la localidad y los corresponsales de los periódicos de Madrid.

El Sr. Garcia Soler, decano del Colegio de Abogados, expuso el objeto de la reunion, manifestando que no se trataba solamente de una protesta de la toga, sino tambien de una cuestion de orden público.

Hizo la historia de los agravios que los letrados han recibido del juez de instruccion, D. Federico Castro Ledesma.

Puntualizó varios hechos para demostrar que el mencionado funcionario judicial es incompatible con Alicante.

Expuso las diversas veces que el Colegio de Abogados ayudó á los diputados á Cortes por Alicante, gestionando el traslado del Sr. Castro Ledesma, y que el ministro de Gracia y Justicia había contestado siempre que eso no podía hacerse sin presentar un escrito fundamentando la queja.

Terminó su discurso el Sr. Garcia Soler, solicitando el apoyo de la prensa, por tratarse de una causa que merece las simpatías del pueblo de Alicante.

Los representantes de la prensa ofrecieron su concurso.

Se han remitido escritos de queja al ministro de Gracia y Justicia, al presidente de la Audiencia territorial y al fiscal del Tribunal Supremo.

El Sr. Castro, objeto de esta actitud de los abogados de Alicante, es muy conocido en Murcia, donde desempeñó el cargo de juez de primera instancia del distrito de San Juan.

Seccion religiosa

Mes de Diciembre

Mes consagrado á la Inmaculada Concepcion de la Virgen

Santos para mañana

Sto. Tomás Cantuariense arz. y mr. inq. —S. Gunderico ob. y cf. español, 708.—S. Ebrulfo ab. y cf. francés, 536.—S. Teófilo ob.

Velay Alumbrado

Estará mañana en Madre de Dios por D. Simon Espin Chacon.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Tratamiento oportuno de las enfermedades orgánicas y rebeldes

Consultorio Médico

Centro general de vacunaciones

Horas de curacion y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS

De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las enfermedades de los ganados

SUEROS

Normal, anti diftérico, anti tuberculoso, anti estreptococcico, policivalente y artificial de Cheron

JUCOS ORGÁNICOS

para la aplicacion del método Brown Séquard por la via hipodérmica y por la via gástrica

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, espantos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO

MURALLA DEL MAR, 83

CARTAGENA



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES SEVILLA GIL

Viuda de Albacete

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE ALHAMA A LOS 82 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Francisco, D. Andrés, Doña Josefa y Doña Dolores Albacete Sevilla; hijos políticos D. Jesualdo Gonzalez, don José M.ª Martínez Chumillas, Doña Dolores Garcia y Doña Francisca Gomariz; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos, la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán mañana en la antedicha villa de Alhama.

Murcia 27 Diciembre del 98.



EL SEÑOR

DON ANTONIO VIDAL Y GINER

CURA PÁRROCO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN DE ESTA CIUDAD

ha fallecido hoy 28 á las seis de la mañana á los 60 años de edad.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

El Decano y Párrocos de esta capital, sus hermanos don José María, D. Sebastián, D. Juan, D. Antonio, D. Miguel, doña Dolores, D.ª Carmen, D.ª Magdalena, hermanos y hermanos políticos, primos, sobrinos, Albaceas Testamentarios y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar mañana 29 á las diez el primero y á continuacion el segundo en la Iglesia Parroquial del Carmen, por lo que quedan reconocidos.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas. Casa mortuoria: Cartagena, núm. 41.

